FD 037-02

2382

Exp 71 - 2382

Izidoro Illantero Montero

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

Num. ~~237~~ 94

Expediente académico del alumno

Don Isidoro Montero Montero

Natural de Ronda Provincia de Malaga

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

313

Negociado de Institutos

De los antecedentes que obran en este Negociado, D. Isidoro Montero y Montero hizo constar su suficiencia en el Instituto de Cádiz y se encuentra en posesión del correspondiente Título de Bachiller 1903 expedido por este Rectorado el día 1 de marzo de 1940.

Sevilla 14 de marzo de 1940.

El Jefe del Negociado,



Instituto Nacional de 2ª Enseñanza - Cádiz

D. Isidoro Montero Montero

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto, los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE BACHILLER, que con esta fecha se solicita del Rectorado de este Distrito.

Cádiz, 9 de Agosto de 1937

El Secretario,

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA * CADIZ *

25 Cts

Derechos reglamentarios del TÍTULO DE BACHILLER 138'35

RECIBO DE LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN

DEL

TITULO DE BACHILLER

193 a 193

Imp. Lit. Afrodisio Aguado. Valladolid-Palencia.



D. José Carrasco Panal, Presbítero, Cura de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro, de Ronda.

CERTIFICO: Que en el libro 26 de Bautismos de este Archivo, al folio 153, se encuentra una partida que, substancialmente copiada, dice así:

Número 235 — Isidoro Montero Montero

En Ronda, Diócesis de Málaga, a primero de Diciembre de mil novecientos trece el Presbítero D. Leopoldo Gonzalez, bautizó solemnemente en esta Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro, a Isidoro Juan Carlos de la Sma Trinidad que nació el día veinticinco de Septiembre último. Es hijo legitimo de D. Jaime Montero Ortiz de Cózar y de D.ª Concepcion Montero y Cortés naturales de esta. No han tenido otro de este nombre.

Abuelos Paternos D. Cristobal Montero Moreno y D.ª Ana Ortiz de Cozar Gonzalez

Abuelos Maternos D. Juan M.ª Montero de Sierra y D.ª Antonia Cortes Contreras

Fueron Padrinos D. Jaime Montero Montero y D.ª Concepcion Montero Ortiz de Cózar

Fueron Testigos D. Rafael Jimeno y Antonio Torreño

Y para que conste, expido el presente en Ronda a treinta y uno Octubre de mil novecientos nueve.

José Carrasco

PARROQUIA DE N. S. DEL SOCORRO DE LA CIUDAD DE RONDA

Al.

gitimación.

Visto y Legitimado.

Ronda á siete de Noviembre de milnovecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Don Rafael Jiménez Vida

LEGALIZACIÓN.—V.º B.º para legalizar, en virtud de conocimiento, el signo, firma y rúbrica, que antecede, del Notario Don Rafael Jiménez Vida

Ronda 8 de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve = Año de la Victoria

El Juez de Primera instancia, int.o

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
RONDA

CLASE 3.ª PTAS
8 Noviembre 1939
B 146875

NÚM. 235

Convocatoria de Septiembre

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1938 a 1939 Núm. de orden (1) 78 Enseñanza NO OFICIAL

Don Isidoro Montero y Montero natural de Ronda provincia de Malaga de 26 años de edad, con cédula personal de 1ª clase, tarifa Militar número expedida en ... de ... de 19 ... con domicilio en esta Capital en la calle ... núm. ... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria
1.º Historia del Derecho	
2.º Derecho Romano	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
5 °/₀ del importe de 2 asignaturas	32	50
Derechos de Patronato de 2 asignaturas	10	
Derecho de Inscripción de 2 asignaturas	5	
Carta de identidad (expedición o visado)	5	
Total pesetas (4) cincuenta y dos con 50 centimos	52	50

Por el Negociado de Recaudación,

[signature]

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
... (3) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de 2 asignaturas, por valor de	32	50

Sevilla 29 de agosto de 1939

Firma del Alumno o persona que lo representa,

P. O. Rafael Gilabert

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

DON MANUEL SERRANO WERT, TENIENTE MEDICO DEL TER-
BATALLON DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA CADIZ NUMERO
INTA Y TRES, DEL QUE ES PRIMER JEFE EL SEÑOR CORONEL
JUAN HERRERA MALAGUILLA.

C E R T I F I C O: Que el Teniente de
e Batallón, Don Isidoro Montero Montero, se encuentra
cunado tanto de antivariólica como de antitífica.

Y para que conste, y surta sus efectos donde con-
nga al interesado, expido el presente en Morón de la
ontera a diez y seis de Julio de mil novecientos trein-
y nueve. Año de la Victoria.



3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

* 074866 A

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

2,50 Pts

Reintegro de los derechos de Matrícula y examen de las asignaturas - Historia del Derecho Derecho Romano

cuyo importe asciende a Treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Ysidoro Montero Montero

Sevilla 30 de agosto de 1939

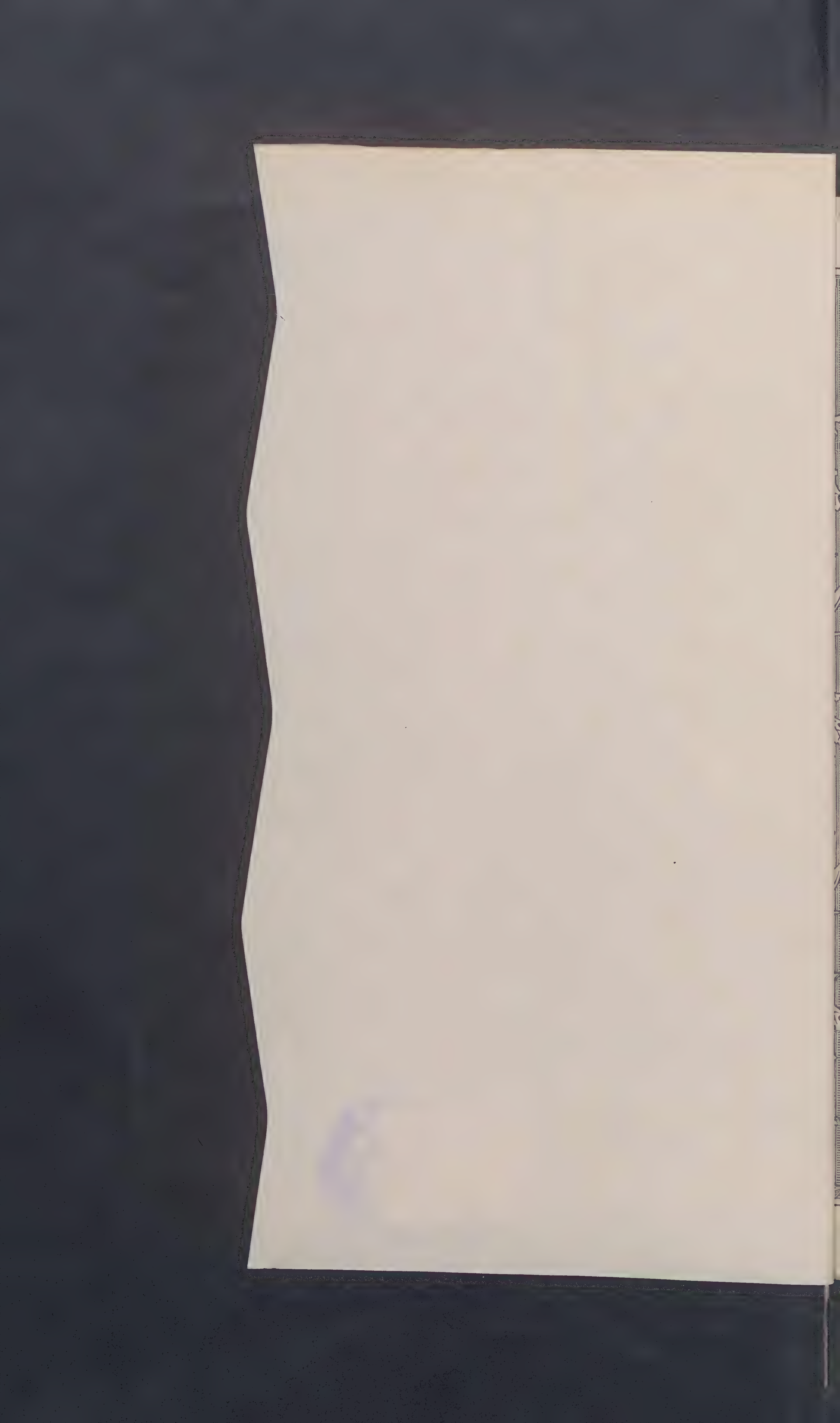
Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.
P.O. Rafael Gilabert

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.2.123.613

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



ESTADO ESPAÑOL

Reintegro de los derechos de Matrícula de las asignaturas Derecho Romano – Economía Política

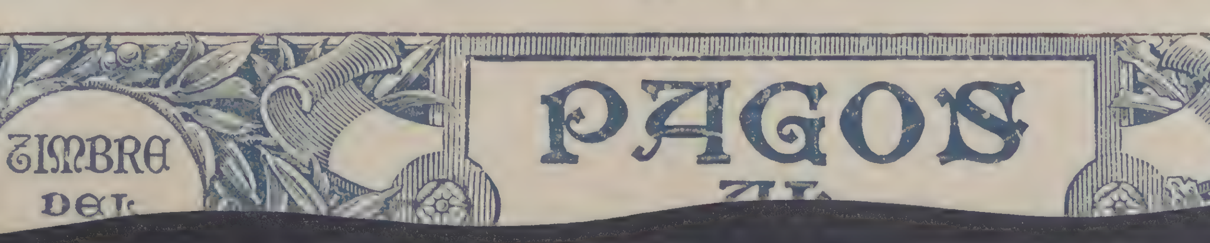
[illegible] ascienden a veintidos con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Ysidoro Montero Montero

Sevilla 9 de Octubre de 1939

Conforme:
El Secretario de la Facultad,
[illegible]

Recibí la parte superior,
P.O. Rafael Gil [illegible]

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.2.123,611

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

ESTADO ESPAÑOL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª *Clase Serie* A

número 2123611

Sevilla 9 *de* Octubre *de* 1939

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
P.O. Rafael Gilabert

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1938 A 1939 — SECRETARÍA

Septiembre — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 79

D. Isidoro Montero Montero natural de Ronda, provincia de Malaga de 26 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2 - 2 - 35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
[illegible]	9	Ordinaria			5-9-39	[illegible]	
[illegible] gral. del Derecho español	14				9-9-39	Aprobado	

Sevilla 31 de Agosto de 1939
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO



ILUSTRISIMO SEÑOR:

Don Isidoro Montero y Montero, Teniente provisional de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Cádiz nº 33, a V.S., con el debido respeto y consideración, tiene el honor de exponer:

QUE, encontrándose matriculado oficialmente para el curso intensivo que dará comienzo el día veinte y tres del presente mes, en las asignaturas de DERECHO ROMANO y ECONOMIA POLITICA, y no pudiendo asistir a dichas clases, por hallarse en filas, es por lo que,

SUPLICA : Ser considerado como alumno oficial, ya que no puede asistir a las clases de referencia.

Es gracia que espera obtener del recto proceder de V.S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz a diez y ocho de Octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Isidoro Montero Montero

...ue al Sr. De-
...n de la Fa-
...tad de Derecho
... efectos que
...ocedan.
El Rector,



ILTMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

= SEVILLA

Don Isidro Montero Montero, Teniente de Infantería, con destino en el 3.er Batallón del Regimiento de Infantería Cádiz N.º 33, jura por su honor, a los efectos de matrícula en la Universidad de Sevilla, haber nacido en Ronda (Málaga), el día veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos tres, no presentado a los dichos efectos la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, por premuras de tiempo y causas ajenas a su voluntad.

Y en prueba de ello firma la presente en San Roque a veinte y seis de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Isidro Montero Montero

Me comprometo, bajo juramento, a traer la partida de nacimiento, a la mayor brevedad.

Isidro Montero Montero

Cursos intensivos Nº 884

NIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

rso de 1939 a 1940 Núm de orden(1) 313 Enseñanza OFICIAL

Don Isidoro Montero Montero
ural de Ronda provincia de Malaga de 26 años de edad,
cédula personal de ...... clase, tarifa Temesch número ...... expedida en
de ...... de 193 ...... con domicilio en esta Capital en la calle ......
...... núm. ...... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
as siguientes asignaturas:

Asignaturas	Clase de Matrícula Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
Derecho Romano	Ordinaria
Economía Política	

regado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
% del importe de 2 asignaturas	22	50
rechos de Patronato de 2 asignaturas	10	
rta de identidad (expedición o visado)	1	
tal pesetas (4) Treinta y tres cincuenta	33	50

Por el Negociado de Recaudación,

ctos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
(5) timbres móviles de 0'25		
pel de pagos al Estado de 2 asignaturas, por valor de	22	50
recho de prácticas para 2 asignaturas (6) (en metálico)	20	

Recibí 20.00

Sevilla 7 de Octubre de 1939

Firma del Alumno o persona que lo representa.

P. O. Rafael Gildelant

A rellenar por el Negociado de la Facultad.
La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.



DON JOSE MORALES VALIENTE, ABOGADO, JUEZ MUNICIPAL? Y ENCARGADO DEL RE

O CIVIL DE RONDA.--

CERTIFICO: Que solicitada Certificación de naci miento, de Isidoro Montero Montero, se hace constar que no es posible expedir dicha certificación por haber si do destruido por el fuego el Registro Civil por las Barbarie roja durante su dominación en esta Ciudad.-

Y para que conste y a petición de parte interesada , expido el presente que firmo en Ronda a seis de Noviembre de mil novecientos treinta y nue ve.- Año de la Victoria.

JUEZ MUNICIPAL

EL SECRETARIO,

Derechos 0'50 Pts.

10.ª CLASE 25 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.053,540

Derechos de *examen* de las asignaturas

de *Economía Política*

Pedro Montes Sarabia

Sevilla 14 de *marzo* de 19*40*

Recibí la parte superior,

PAGOS AL ESTADO 25 CÉNTIMOS

FACULTAD DE DERECHO

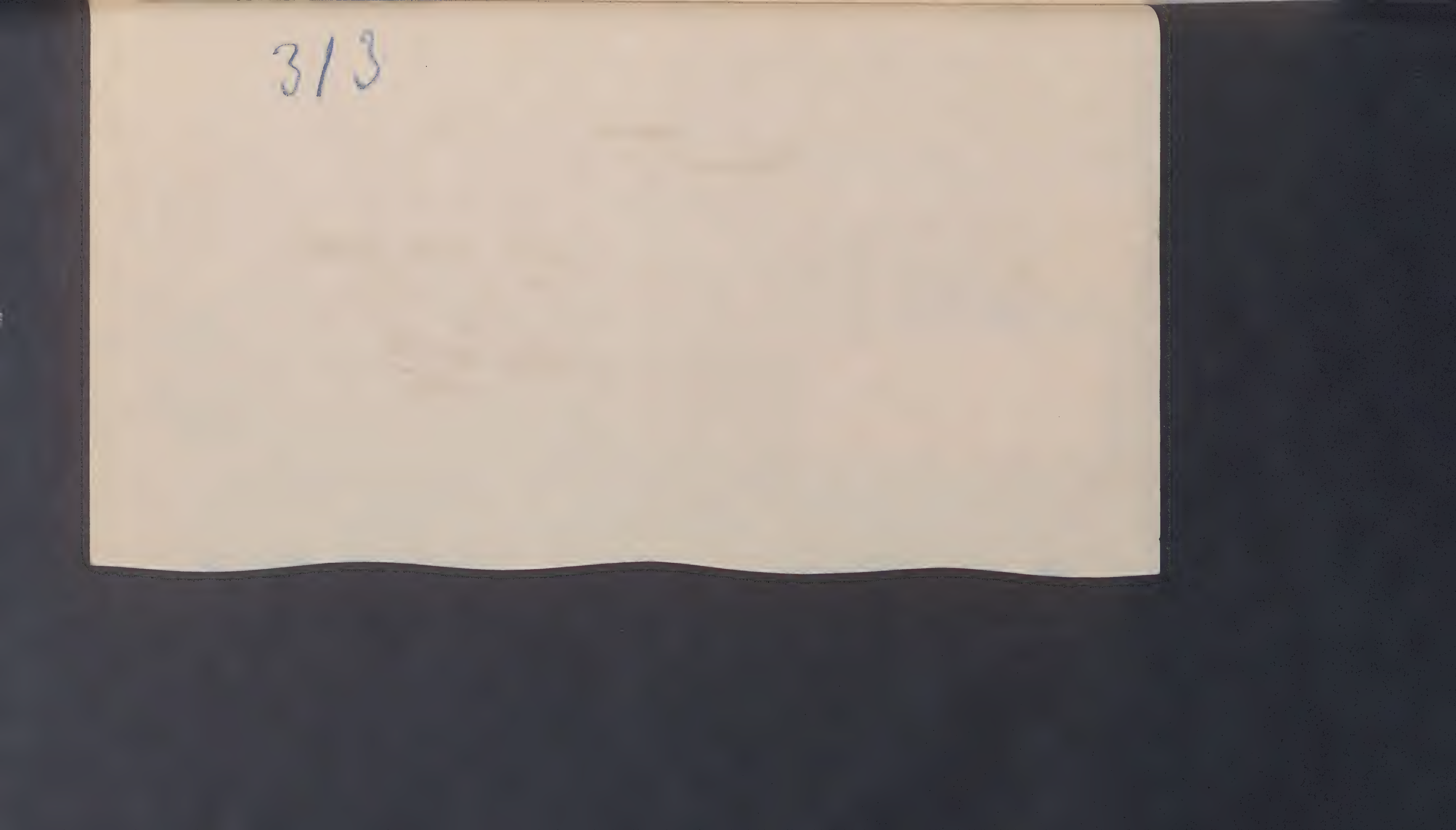
CONCEPTOS	PTAS	CTS
Derechos a pagar en metálico	5	00
... % de ... matrículas		
... % de ... académicas		
Patronato de ... asignaturas		
Inscripción de ... asignaturas		
Total		

El Jefe del Negociado

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL


3/3

Universidad de Sevilla — **Facultad de Derecho**

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1939 A 1940 — SECRETARÍA

Primer curso abreviado — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 313

D. Isidoro Montero Montero natural de Ronda, provincia de Malaga de 26 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2 - 2 - 38.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
INSTITUCIONES DE DERECHO ROMANO	132	Ordinaria		Sin exámen		Sin exámen	
ECONOMIA POLITICA	128	"	14-5-940	Aprobado			

Sevilla 1º de Octubre de 1939

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla ... de ... de 19...

EL JEFE DEL NEGOCIADO

FACULTAD D. DERECHO · SEVILLA

705

Nº 131 Isidro Montero

15 - mayo 41.

Excmo. Sr. Rector, Universidad de Granada



[illegible]ciado ....

[illegible]ero 46

Remito a V.I. la adjunta Certificación académica oficial número 35 del alumno Don [illegible] procedente de la [illegible] de la Universidad de Granada.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Sevilla 10 de [illegible] de 19[illegible].

El Rector.

[illegible signature]

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Universidad de Granada  FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
CURSO de 19 43 de 19 44
Núm. 35

...TO del *EXPEDIENTE ACADÉMICO de D.* Isidoro Montero Montero
...ural de Ronda *provincia de* Málaga
...e nació el día 25 de Septiembre de 1913.
...ulo de Bachiller en el Instituto ... expedido con fecha 1 de Marzo
...194 0 autorizado por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla
...reso: Universidad de Sevilla el día ... de ... de ... Calificación: EXENTO

...AS DE LA FACULTAD	Matriculados en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	Premios y observaciones
...s preparatorios						
... Litª espª	1940-41	Granada		Aprobado		
...Licenciatura						
...s de Derechos romano	1940-41		id	Aprobado		
...Política	1939-40		Sevilla	Aprobado		1º Intvº
...neral del Derecho	1938-39		id		Aprobado	
...es Derecho canónico	1940-41		Granada		Aprobado	
...olítico	id		id	Devta.	Aprobado	
...vil (parte general)	id		id	Devta.	Aprobado	
...dmini-trativo	1942-43		id	Devta.	Aprobado	
...enal	1941-42		id	Aprobado		
...vil (primer curso)	id		id	Devta.	Aprobado	
...vil (segundo curso)	1942-43		id	Sin ex.	Notable	
...rocesal (primer curso	1941-42		id		Sin ex.	
...nternacional público	1942-43		id	Sin ex.	Aprobado	
...pública	id		id	Sin ex.	Aprobado	
...Mercantil = =X=						
...rocesal (segundo curso)						
...nternacional privado						
...del Derecho						
...gnaturas repetidas						
...Romano	1938-39	Sevilla			Devta.	
... R. mano	1939-40	id		Sin examen		
...Administvº	1941-42	Granada		Devta.	Devta.	
...chª Público	id	id		Sin ex.	Sin ex.	
...enda Pública	id	id		Sin ex.	Sin ex.	
... Civil 2º	id	id			Sin ex.	

...ero total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: trece

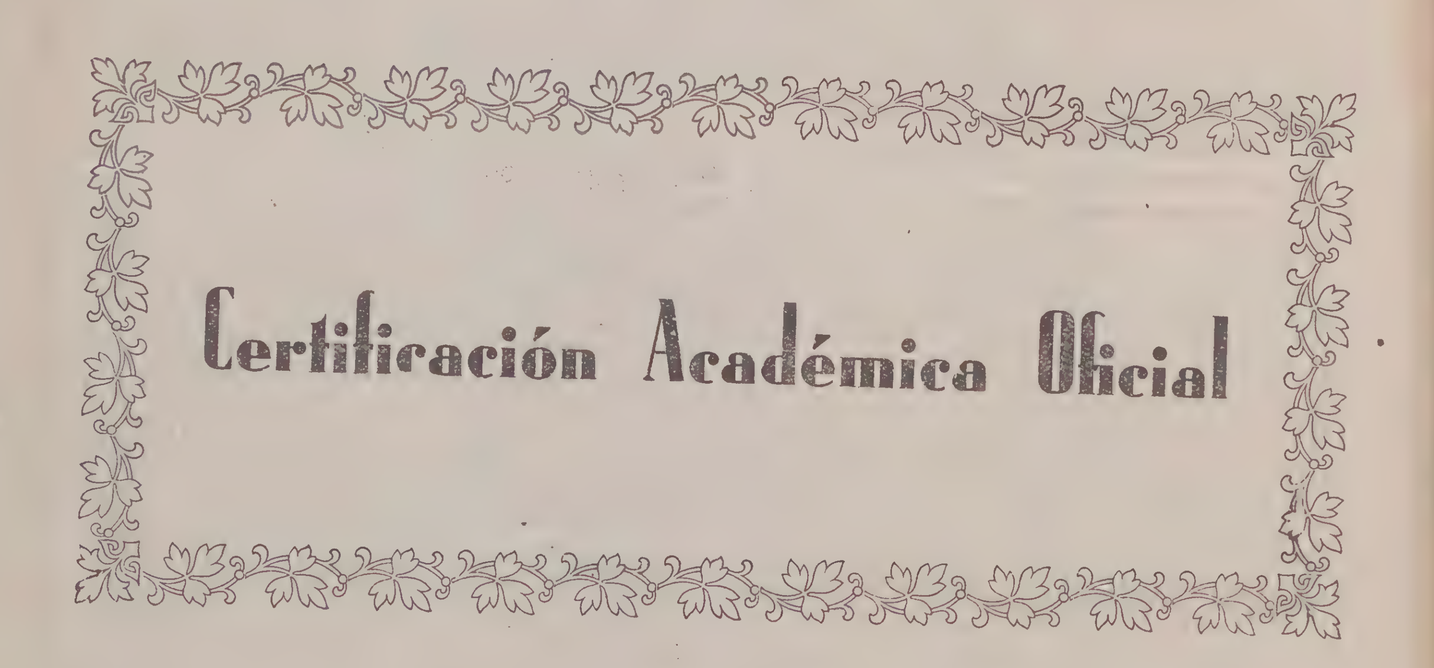
CERTIFICO *la exactitud de estos datos conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de* Sevilla

Granada 5 *de* Enero *de 194*4

El Jefe de la Secretaría,

El Secretario de la Facultad,

V.º B.º
El Decano,



Certificación Académica Oficial		Certificación Académica Oficial
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación	194 a 194	Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
194 a 194		194 a 194

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones Académicas Oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación Académica Oficial* con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Todos los Establecimientos públicos de enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Facultades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

EDUCACIÓN NACIONAL

Tip. Ntra. Sra. de las Angustias. - Granada 500 ej. IV-43.



Certificación Académica Oficial

Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación

194...... a 194......

194

DISPOSICIONES VIGENT

Las *Certificaciones Académicas Oficiales* tie
culas y para formalizar los expedientes de grados,
tos. Se extenderán en papel especial, remitiéndos
gándose únicamente al interesado el talón corresp
de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada tras
Oficial con destino a la Secretaría de la Facultad
metálico, cualquiera que sea la extensión de dich

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Universidad de.....

Facultad de Derecho

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este talón con

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la U
de Granada:

Sírvase V. S confirmar la legitimidad de la CERTIFICAC
se refiere la ACORDADA, que aparece expedida por V. S.
..................de 19..........., resultando que D...........
..............................natural de..............
..............................., provincia de..............
....
....
....
....
....
....
....
....
....
....

..............................de..............................de 1

El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sr. Secretario de la Facultad de Derecho de la Unive
de..............................

De los antecedentes que obran en la Secretaría de esta Fa
resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN que V. S
debiendo manifestar que
....
....

Granada..........de..............................de 194....

El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Convocatoria de Junio 450

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1943 a 1944 Núm. de orden[1] 19 Enseñanza NO OFICIAL

Don Isidoro Montero y Montero de años de edad, natural de provincia de con cédula personal de clase, tarifa , número expedida en de de 194 , con domicilio en esta Capital en la calle núm. , reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2). Ordinaria.
1.° Derecho Procesal Civil	Ordinaria
2.° Derecho Procesal Penal	
3.° Derecho Internacional Privado	
4.° Derecho Mercantil	
5.° Filosofía del Derecho	
6.°	
7.°	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de cinco asignaturas	162	50
Derechos de Patronato de cinco asignaturas.	25	00
Derecho de Inscripción de cinco asignaturas.	12	50
Carta de identidad (expedición o visado).	1	00
Total pesetas (4) doscientas una	201	00

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
(3) timbres móviles de 0,25.		
Papel de pagos al Estado de asignaturas, por valor de		

Sevilla 25 de abril de 1944

Firma del alumno o persona que lo representa,

P.O. Rafael Gilabert

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

JESÚS [illegible] IBÁÑEZ, TENIENTE CORONEL MAYOR DEL
REGIMIENTO DE INFANTERÍA PAVÍA NÚMERO DIECINUEVE, DEL
QUE ES PRIMER JEFE EL SEÑOR CORONEL, DON EMILIO JUSTE
...LA

C E R T I F I C O: que el Teniente provisional, Don ISIDORO MONTERO MONTERO, natural de Ronda (Málaga), de 33 años de edad, se encuentra en la actualidad prestando sus servicios en este Regimiento.

Y para que conste y a efectos de matrícula en la Universidad, expido el presente en San Roque (Cádiz), a veintidós de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro

Vº. Bº.
EL CORONEL

INFANTERIA PAVIA ... MANDO

ESÚS MOLLEDA IBAÑEZ, TENIENTE CORONEL MAYOR DEL
MTO DE INFANTERÍA PAVÍA NÚMERO DIECINUEVE, DEL
PRIMER JEFE EL SEÑOR CORONEL, DON EMILIO JUSTE



CERTIFICO: Que el Teniente Provisional, Don ISIDORO MONTERO MONTERO, se encuentra en la actualidad prestando sus servicios en este Regimiento, como movilizado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente a petición del interesado, en San Roque (Cádiz), a veintisiete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro

Vº. Bº.
EL CORONEL
P.A.
Tte-Coronel Encgdº del Dpchº

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1943 A 1944 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 19

D. Isidoro Montero Montero natural de Ronda, provincia de Málaga, de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Imp. Edit. de la Gavidia.—Sevilla Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho. Procesal primer curso	9	Ordinaria	9-6-44	Devuelta	26-9-44	Aprobado	
DERECHO MERCANTIL	10	Ordinaria		Sin examen	23-10-44	Notable	
Derecho Internacional privado	8		5-6-44	Notable			
Dcho. Procesal segundo curso	11	Ordinaria		Sin examen	29-9-44	Aprobado	
FILOSOFIA DEL DERECHO	9	Ordinaria	5-6-44	Aprobado			

Sevilla 31 de mayo de 1944
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(SECCIÓN DE HISTORIA)

D. Isidoro Montero y Montero natural de Ronda
provincia de Málaga de .... años de edad.

Tiene cursadas en esta Facultad las asignaturas siguientes:

939 m. carmona, sevilla

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Curso de	Se examinó en	CALIFICACIÓN OBTENIDA		Premios y Observaciones
			Ordinarios	Extraordinarios	
Fundamentos de Filosofía	1943-44	Sevilla	11	Aprobado	

Sevilla 21 de [illegible] de 1944

El Oficial de la Secretaría,

V.º B.º
El Secretario de la Facultad,

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN DE HISTORIA
SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Núm. 49

…sidad de Sevilla **Administración General**

… Isidoro Montero Montero

…echo en metálico la cantidad de setecientas ochenta y siete

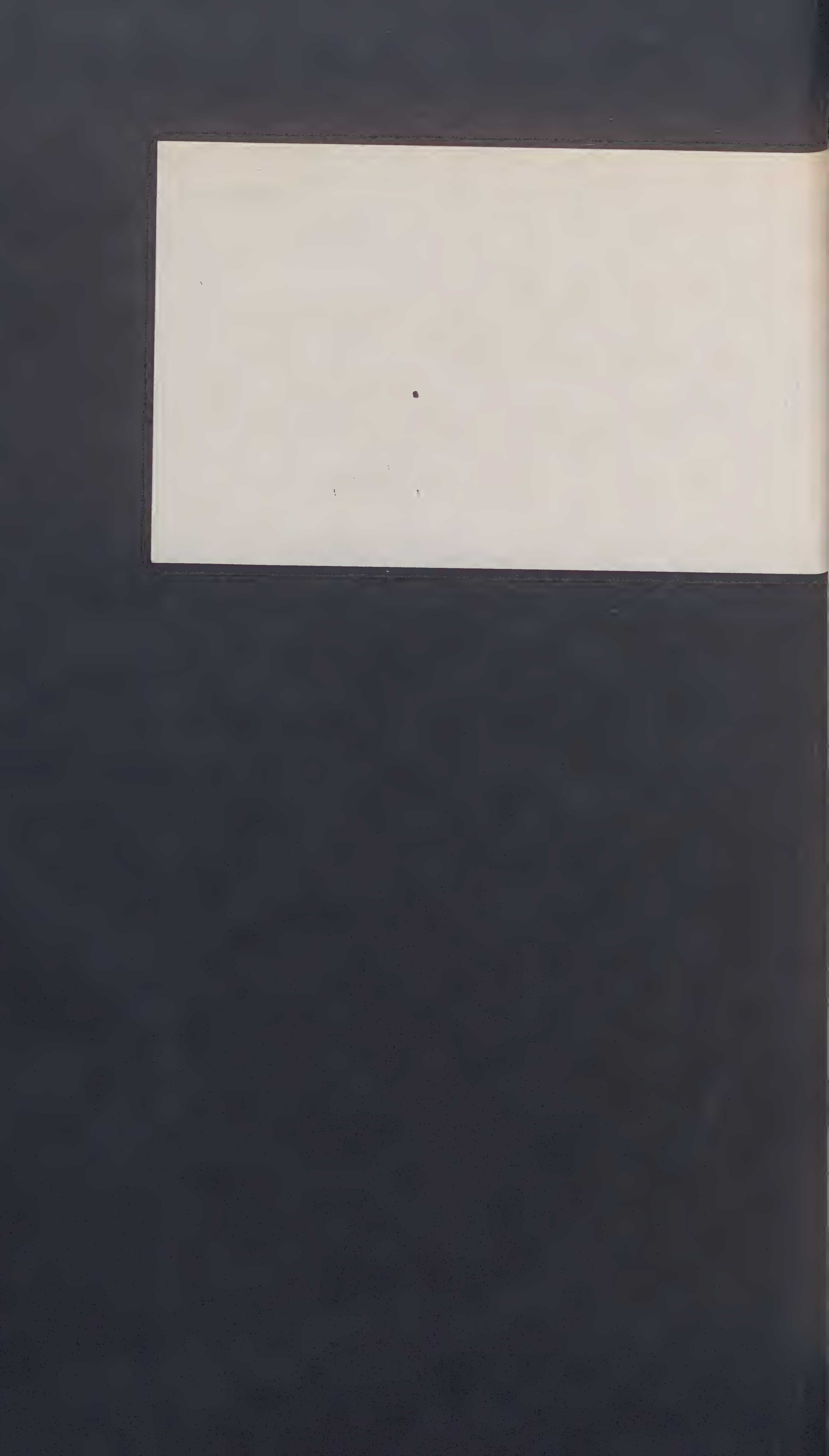
…etas con cincuenta cts

…erechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 17 de noviembre de 1944

El Administrador General de la Universidad,

…TRACION





8ª CLASE — PTAS 1'50

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1944 A 1945

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Isidoro Montero Montero natural de Ronda provincia de Malaga de 31 años de edad:

A. V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho,** según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto y Real Orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 17 de Noviembre de 1944.

P. O. Firma del interesado,

Rafael Gilabert

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar	
CONCEPTO	Ptas.
Ldo. en Derecho	750 00
	42 50
C. fac. Lic.	5 00
	797 50

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

SECRETARÍA

Sevilla 17 de Noviembre de 1944.

El Secretario, — El Jefe del Negociado,

Admítase a D. Isidoro Montero Montero el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

DECANATO

Sevilla 17 de Noviembre de 1944.

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de =80= pesetas —— céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo del ~~Banco de España~~ Admon. Prov. de esta por valor de =787= pesetas con =50= céntimos, núm. 49 expedido el 17 de Noviembre de 1941, el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 17 de Noviembre de 1941

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 14 de Marzo de 1948 firmado por el Subsecretario D. Jesús Rubio con fecha 30 de Diciembre de 1947

El Jefe del Negociado,

Lleva el n. 1279 folio 83 *del Registro de la Subsecretaría y el n.º* 422 fl. 121 *del de esta Universidad.*

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Se remite con esta fecha al Ilmo. Sr. Alcalde Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) para entrega

Sevilla 8 de Junio de 1948

El Interesado,

El Jefe del Negociado,

R. E. Nº 241=
28-May-1945

99



EXCMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

ISIDORO MONTERO Y MONTERO, natural de Ronda (Málaga), mayor de edad, casado, con domicilio en San Roque (Cadiz), calle San Felipe, nº 17, a V.E., respetuosamente, expone:

Que hallándose en esa Facultad de su digno cargo el Titulo de Licenciado en Derecho del que suscribe, es por lo que

S U P L I C A a V.E. se digne disponer se remita dicho Titulo al Sr. Alcalde de San Roque, provincia de Cadiz, a fin de que por esta Autoridad me sea entregado, previas las formalidades légales.

Gracia que espera alcanzar de V.E., cuya vida guarde DIOS muchos años.

San Roque (Cadiz) a 24 de Mayo de 1945

[signature]

NIVERSIDAD
DE
SEVILLA

ULTAD DE DERECHO

Número 167

ISIDORO MONTERO MONTERO.

Adjunto remito a V. I. para su entrega al interesado, previas las formalidades establecidas, un título de

LICENCIADO EN DERECHO

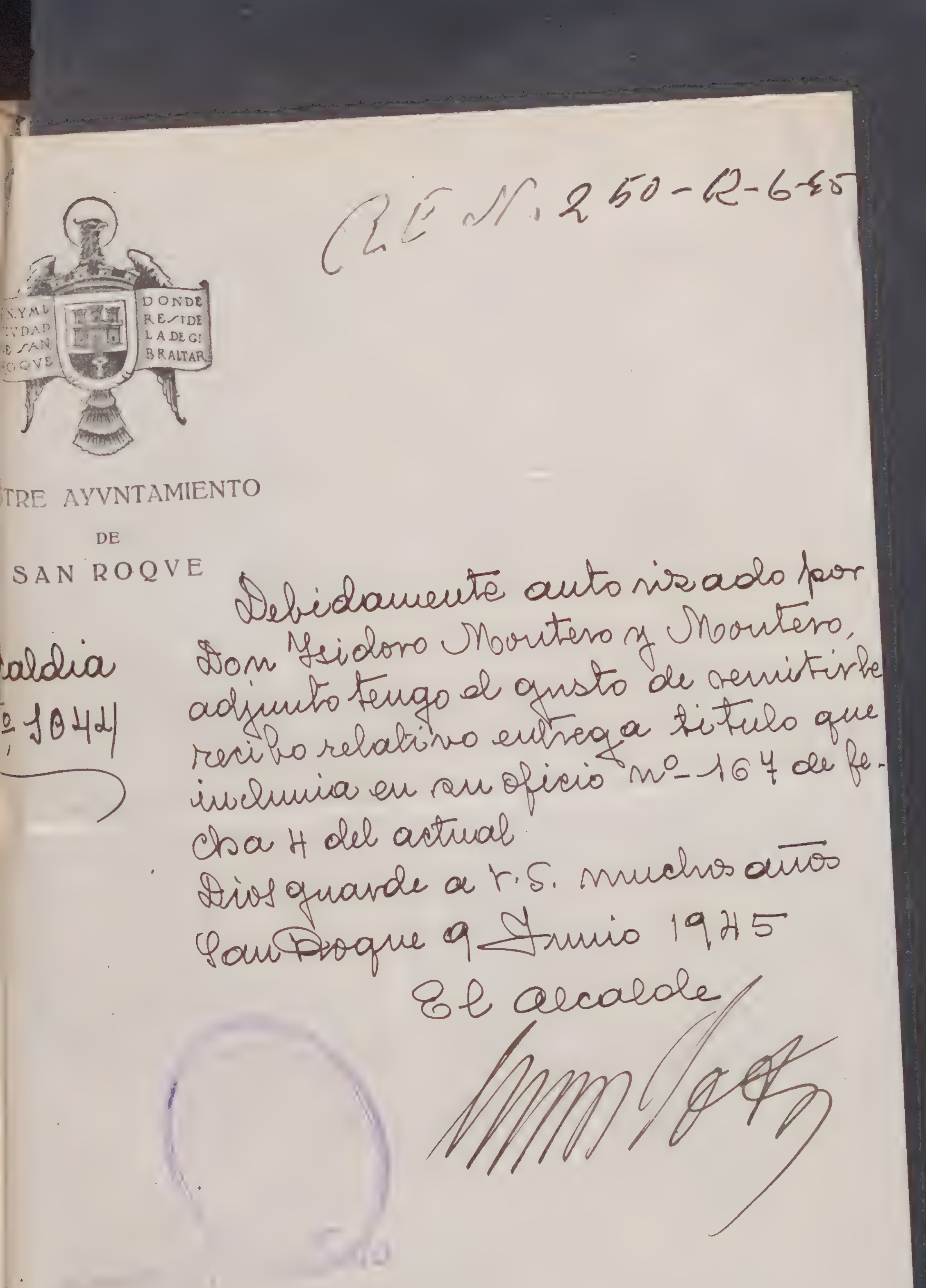
del individuo que al margen se expresa, rogándole se sirva remitirme el recibo que firme el interesado al recogerlo, con el fin de unirlo al expediente del mismo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 4 de Junio de 1945

El Decano,

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de SAN ROQUE (Cádiz)


R. E. N.º 250 - 12-6-45

...TRE AYVNTAMIENTO
DE
SAN ROQVE

...aldia
...º 1042

Debidamente autorizado por Don Isidoro Montero y Montero, adjunto tengo el gusto de remitirle recibo relativo entrega título que incluía en su oficio nº-167 de fecha 4 del actual

Dios guarde a V.S. muchos años

San Roque 9 Junio 1945

El alcalde

[signature]

Sr
Decano Facultad de Derecho
Sevilla

En el dia de la fecha y por el Sr Secreta-
rio del Ayuntamiento se me hace entrega del
titulo nº 1279. por el que se me autoriza
para ejercer la profesión de abogado

San Roque 7 Junio 1945

El interesado,

[illegible]

1482

Antonio Roldán

Pérez

colorchecker CLASSIC

mm

calibrite